



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO
Juzgado Municipal - Civil 002 Sincelejo



Traslado En Lista De Jueves, 08 De octubre De 2020

TRASLADO EN LISTA ARTÍCULO 110 C.G.P.					
Radicación	Clase	Demandante	Apoderado	Demandado	Naturaleza del traslado
70001400300220190065700	Ejecutivo Singular	Compañía Afianzadora S.A.S	Helena González Oviedo	Arlex Panesso Palacio/Germán Benítez	Liquidación De Crédito
70001400300220190007000	Ejecutivo Singular	Bancolombia S.A	Diana León Lizarazo	Ramiro Abad Gómez	Liquidación De Crédito
70001400300220190023300	Ejecutivo Hipotecario	Fondo Nacional Del Ahorro	Danyela Reyes González	Damaris Galeano Charrasquiel	Liquidación De Crédito
70001400300220200008200	Ejecutivo Singular	Hernando Hernández Barreto.	Gloria Athías Baldovino	Ruber gamarra Sierra/ Eugenia Sierra Anaya/ Paola Hernández	Liquidación De Crédito
70001400300220200023400	Restitución de Bien Mueble Arrendado	Banco BBVA	Liceth Benítez Silva	Erika Navarro Garay	Recurso De Reposición
70001400300220190066100	Ejecutivo Singular	Coofisabana	Yonny Daza Comas	Marta Verbel Vergara	Liquidación De Crédito
70001400300220170070600	Ejecutivo Singular	Equipos De Sucre S.A.S.	Libardo Mercado Payares	Farud Larios Jussef	Liquidación Adicional De Crédito
70001400300220170020500	Ejecutivo Singular	Equipos De Sucre S.A.S.	Libardo Mercado Payares	GM Construmaq S.A.S.	Liquidación Adicional De Crédito

Número de Registros: 8

En la fecha Jueves 08 de octubre de 2020, para los efectos indicados en el Art. 110 del C. G. P, se fija el presente traslado en el Micrositio del Despacho en el portal web de la Rama Judicial por el término de un (1) día, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Procesos puestos a disposición de las partes por el término de tres (3) días de conformidad a lo establecido en los artículos 318 y 446 del C.G.P. Corren los días 09, 13 y 14 de octubre de 2020.

LINA MARIA HERAZO OLIVERO
Secretaria